

ÍNDICE

1. Introducción y marco normativo.	
1.1. Justificación y marco legal	pag.2
1.2. La lengua extranjera y educación	pag.2
2. Composición del departamento y contexto del Centro.....	
3. Objetivos del departamento.	
3.1 Objetivos generales del área para toda la etapa de ESO.....	pag.4
3.2 Objetivos específicos de etapa de ESO para el área de Francés.....	pag.5
3.3 Objetivos específicos de Bachillerato para la asignatura de Francés.....	pag.11
4. Competencias clave.	
5.1 Importancia de las competencias clave en Francés.....	pag.12
5.2 Competencias clave para la ESO y Bachillerato.....	pag.13
5. Contenidos de la materia.	
5.1. Contenidos para el Primer Ciclo de la ESO.....	pag.14
5.1.1. 1º ESO.....	pag.18
5.1.2. 2º ESO.....	pag.20
5.1.3. 3º ESO.....	pag.22
5.2. Contenidos para el Segundo Ciclo de la ESO.....	pag.24
5.2.1. 4º ESO	pag.27
5.3. Contenidos para Bachillerato	pag.30
5.3.1. 1º de Bachillerato.....	pag.30
5.3.2. Contenidos organizados por unidades. 1º Bachillerato. Nivel 1.....	pag.34
5.3.2. Contenidos organizados por unidades. 1º Bachillerato. Nivel 2.....	pag.36
5.4. Temporalización de la materia.....	pag.39
5.4.1. ESO.....	pag.39
5.4.2. Bachillerato.....	pag.40
6. Metodología.	
6.1. Principios metodológicos del área para la ESO.....	pag.40
6.2. Principios metodológicos del área para Bachillerato.....	pag.41
6.3. Actividades que estimulan la lectura, escritura y expresión oral.....	pag.42
6.4. Agrupamientos.....	pag.44
6.5. Atención a la diversidad.....	pag.44
6.6. Organización de espacios.....	pag.45
6.7. Materiales y recursos.....	pag.45
6.8. Actividades extraescolares y complementarias.....	pag.46
7. Evaluación y promoción.	
7.1. Aspectos generales de la evaluación.....	pag.46
7.2. Promoción y recuperación de la asignatura.....	pag.47
7.3. Criterios de evaluación específicos: estándares de aprendizaje asociados	
7.3.1. Primer Ciclo de la ESO.....	pag.48
7.3.2. Segundo Ciclo de la ESO.....	pag.51
7.3.3. 1º de Bachillerato.....	pag.55
7.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	pag.59
7.5. Criterios de calificación generales.....	pag.60
8. Firmas de los miembros del departamento.....	
	pag.61

1. Introducción y marco normativo.

1.1. Justificación y marco legal.

Esta programación se ajusta a la siguiente normativa:

1. LOMCE: Ley Organica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
2. Real Decreto 1146/2011, de 29 de julio, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, así como los Reales Decretos 1834/2008, de 8 de noviembre, y 860/2010, de 2 de julio, afectados por estas modificaciones.
3. Corrección de errores del Real Decreto 1146/2011, de 29 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, así como los Reales Decretos 1834/2008, de 8 de noviembre, y 860/2010, de 2 de julio, afectados por estas modificaciones (BOE 24-09-2011)
4. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
5. Corrección de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
6. Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
7. Instrucción 12/2016, de 29 de junio, de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre la configuración de la oferta educativa para la matriculación del alumnado en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria para el curso 2016/2017.
8. Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
9. Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
10. Instrucción 13/2016, de 29 de junio, de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre la configuración de la oferta educativa para la matriculación del alumnado en las enseñanzas del Bachillerato para el curso 2016/2017.
11. Orden del 14 de julio por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

1.2. La lengua extranjera y la educación.

La comunicación a través de una lengua extranjera constituye un vehículo de entendimiento cultural que favorece la comprensión de costumbres y formas de vida diferentes y promueve la tolerancia y el respeto entre los diversos países y sus hablantes.

La presencia de las lenguas extranjeras en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria se justifica así tanto por **razones sociales** como por la necesidad de contribuir al logro de los **finés educativos** de la etapa.

El conocimiento de una o varias lenguas extranjeras es una condición necesaria para facilitar el **entendimiento intercultural** en un mundo cada vez más abierto a relaciones internacionales de todo tipo. La integración en la Unión Europea hace necesario este

conocimiento para facilitar la comunicación entre sus miembros, para construir la identidad europea, plurilingüe y multicultural, para favorecer la libre circulación de personas y para facilitar la cooperación cultural, económica, técnica y científica. Asimismo, el desarrollo de la capacidad para comunicarse en otras lenguas permitirá ampliar el campo de las relaciones interpersonales, acceder a las nuevas tecnologías, adquirir información y utilizar la misma con fines diversos.

El incremento de relaciones internacionales por motivos educativos, laborales, profesionales, culturales, turísticos o de acceso a medios de comunicación, entre otros, hace que el conocimiento de lenguas extranjeras sea una necesidad creciente en la sociedad actual. Además, el desarrollo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación convierte a las lenguas extranjeras en un instrumento indispensable para la inserción en el mundo laboral y la comunicación en general.

El dominio de lenguas extranjeras implica la posibilidad de acceder a otras culturas, costumbres e idiosincrasias, al mismo tiempo que fomenta las relaciones interpersonales, favorece una formación integral del individuo, desarrollando el respeto a otros países, sus hablantes y sus culturas, y nos permite comprender mejor la lengua y la cultura propia.

La construcción de la nueva **identidad europea** está basada en una pluralidad de razas, culturas y lenguas y demanda un nuevo perfil de ciudadano, capaz de abarcar y entender la diversidad del mundo de hoy. Sólo el conocimiento de lenguas extranjeras puede hacer posible una convivencia basada en el respeto, el mutuo entendimiento y la tolerancia en una sociedad abierta a una población en continuo cambio y movimiento.

Por todo ello se reconoce a las lenguas extranjeras un papel clave en la construcción de la identidad europea: una identidad plurilingüe y multicultural, así como uno de los factores que favorece la libre circulación de personas y facilita la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países.

Saber lenguas extranjeras es así una necesidad cada vez mayor en la sociedad actual. La economía, las relaciones profesionales, los estudios y la formación en general, los intercambios culturales de todo tipo, el incremento del turismo y de la ayuda humanitaria a países en desarrollo, así como las nuevas tecnologías convierten esta necesidad en una exigencia dentro del proceso formativo de las personas.

Además aprender lenguas extranjeras contribuye también al **desarrollo integral de la personalidad** ya que aumenta la autoestima, acelera la construcción del pensamiento formal y genera confianza en las propias estrategias de aprendizaje, todo lo cual repercute a su vez en un mayor dominio de la lengua materna. Pero dominar otras lenguas permite también conocer otras culturas y ayuda a forjar valores de tolerancia y respeto hacia los diferentes modos de pensar y de entender la realidad, principios fundamentales en una sociedad democrática.

Las tareas de **comunicación** configuran un conjunto de acciones que tienen una finalidad comunicativa concreta dentro de un ámbito específico. Para su realización, se activa la competencia comunicativa, se ponen en juego diversas estrategias y se utilizan diferentes destrezas lingüísticas y discursivas de forma contextualizada. Por lo tanto, las actividades en las que se usa la lengua extranjera están enmarcadas en ámbitos que pueden ser de tipo público –interacción social cotidiana–, personal –relaciones familiares y prácticas sociales individuales–, laboral o educativos.

Por lo que se refiere a los fines educativos generales, el aprendizaje de una lengua extranjera contribuirá a desarrollar el proceso de socialización desde una perspectiva global y a favorecer el reconocimiento de la propia identidad personal y social. Contribuirá también al desarrollo cognoscitivo general y capacitará a los estudiantes para adquirir

mayor responsabilidad en su propio aprendizaje, para que así aprendan a aprender lenguas y a transferir sus capacidades a otros aprendizajes.

Si el lenguaje tiene como función básica la de permitir, controlar y regular los intercambios sociales, la **enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera** tendrá como objeto la práctica comunicativa. Para ello se habrá de tener en cuenta la segunda función básica del lenguaje, subsidiaria de la primera, que es la de hacer presente el mundo y la cultura a los hablantes, permitiendo que los significados se relacionen de manera compartida porque se interpretan a partir de experiencias identificables.

2. Contexto del Centro y composición del Departamento.

La programación didáctica del Departamento de Francés describe la estrategia educativa a desarrollar partiendo de los criterios de evaluación del alumnado para alcanzar los estándares de aprendizaje y sus competencias clave asociadas, así como los objetivos y ayuda a organizar la secuenciación temporal de contenidos.

El análisis contextual está recogido en los documentos del Centro. Por lo tanto sólo analizaremos lo que atañe a la asignatura impartida por nuestro Departamento.

Equipo docente:

- D^a Susana Dolores López García
- D^a Gloria M^a Muñoz Ortíz.

Grupos en los que se imparte nuestra materia:

- 2 grupos de 1º ESO, con alumnado bilingüe y no bilingüe.
- 2 grupos de 2º de ESO, con alumnado bilingüe y no bilingüe.
- 2 grupo de 3º de ESO, con alumnado bilingüe y no bilingüe.
- 1 grupo de 3º de ESO de refuerzo, con alumnado bilingüe y no bilingüe.
- 1 grupo de 4º de ESO, con alumnado bilingüe y no bilingüe.
- 4 grupos de 1º de Bachillerato, dos de ellos divididos por nivel.

3. Objetivos

3.1 Objetivos generales del área de Francés para toda la etapa de ESO

Como viene expresado en la Orden de 14 de julio, la enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

3.2 Objetivos específicos del área de Francés para toda la etapa de ESO

3.2.1. 1ºESO

Reflexión sobre el aprendizaje

1. Organizar del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
2. Aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
3. Participar activamente en actividades y trabajos grupales.

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

1. Escuchar y comprender mensajes orales breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
2. Anticipar el contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales.
3. Obtener información específica en textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como números, precios, horarios, nombres o lugares, presentados en diferentes soportes.
4. Usar estrategias básicas de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación.
5. Producir orales cortos, con estructura lógica y con pronunciación adecuada.
6. Participar en conversaciones breves y sencillas dentro del aula, y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales.
7. Emplear respuestas adecuadas a las informaciones requeridas por el profesor y los compañeros en las actividades de aula.
8. Desarrollar estrategias para superar las interrupciones en la comunicación, haciendo uso de elementos verbales y no verbales para expresarse oralmente en actividades de pareja y en grupo: demanda de repetición y aclaración entre otras.

Bloque 2. Leer y escribir.

1. Comprender instrucciones básicas para la correcta resolución de actividades.
2. Comprender en general e identificar informaciones específicas en diferentes textos sencillos auténticos y adaptados, en soporte papel y digital, sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

3. Fomentar la iniciativa para leer con cierta autonomía textos adecuados a la edad, intereses y nivel de competencia.
4. Usar estrategias básicas de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.
5. Reconocer algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito y su diferenciación del lenguaje oral.
6. Desarrollar la expresión escrita de forma guiada, como por ejemplo, completando o modificando frases y párrafos sencillos.
7. Componer textos cortos con elementos básicos de cohesión, con diversas intenciones comunicativas, a partir de modelos y utilizando las estrategias más elementales en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
8. Usar las reglas básicas de ortografía y puntuación, y reconocer su importancia en las comunicaciones escritas.
9. Cuidar la presentación de los textos escritos en soporte papel y digital.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Conocimientos lingüísticos:

1. Identificar elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.
2. Identificar y usar expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.
3. Usar estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles.
4. Reconocer y producir patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
5. Reflexionar sobre el aprendizaje: aplicar estrategias básicas para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
6. Usar progresivamente recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.
7. Reflexionar de manera guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.
8. Iniciarse al alumnado en estrategias de auto-evaluación y autocorrección de las producciones orales y escritas.
9. Aceptar el error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva para superarlo.
10. Organizar el trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
11. Interesarse por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
12. Participar activamente en actividades y trabajos grupales. Mostrar confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.

1. Reconocer y valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula, y con personas de otras culturas.
2. Identificar costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas donde se habla la lengua extranjera.
3. Usar fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.
4. Conocer algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

5. Interesarse y tener iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.
6. Valorar el enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

3.2.2. 2º de la ESO

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

Escuchar y comprender mensajes emitidos dentro del aula relacionados con las actividades habituales.

Obtener información general y específica de textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles procedentes de diferentes medios de comunicación y con apoyo de elementos verbales y no verbales.

Usar estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave.

Producir textos orales breves y coherentes sobre temas de interés personal y con pronunciación adecuada.

Participar en conversaciones y simulaciones dentro del aula, con pronunciación y entonación adecuadas para lograr la comunicación.

Emplear respuestas adecuadas en situaciones de comunicación en el aula.

Desarrollar estrategias de comunicación para superar las interrupciones en la comunicación y para iniciar y concluir intercambios comunicativos.

Bloque 2. Leer y escribir.

Anticipar el contenido antes y durante la lectura de textos sencillos.

Comprender la información general y específica en diferentes textos, en soporte papel y digital, auténticos y adaptados, sobre asuntos familiares y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

Tener iniciativa para leer de forma autónoma textos de cierta extensión.

Usar estrategias de comprensión lectora: identificación del tema de un texto, con ayuda de elementos textuales y no textuales; utilización de los conocimientos previos sobre el tema; inferencia de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.

Reconocer e iniciarse en el uso de algunas fórmulas que diferencian el lenguaje formal e informal en las comunicaciones escritas.

Componer distintos textos con ayuda de modelos, atendiendo a elementos básicos de cohesión y utilizando estrategias elementales en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).

Comunicarse personalmente con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.

Usar las reglas básicas de ortografía y puntuación y valorar su importancia en las comunicaciones escritas.

Interesarse por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Identificar elementos morfológicos en el uso de la lengua: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.

Ampliar expresiones comunes, de frases hechas y de léxico apropiado a contextos concretos, cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

Usar las estructuras y funciones más habituales.

Reconocer y producir patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Reflexión sobre el aprendizaje:

Aplicar estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.

Usar recursos para el aprendizaje como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.

Reflexionar sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.

Participar en actividades de evaluación compartida, en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de auto-corrección.

Organizar el trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.

Interesarse por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.

Participar de manera activa en actividades y trabajos grupales.

Confiar y tener iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.

Reconocer y valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación internacional.

Identificar y respetar las costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas donde se habla la lengua extranjera.

Ampliar fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.

Conocer acontecimientos culturales diversos de tipo histórico, aspectos geográficos o literarios, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

Interesarse y tener iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.

Valorar el enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

3.2.3. 3º de la ESO**Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.**

1. Comprender instrucciones en contextos reales y simulados.
2. Escuchar y comprender información general y específica de mensajes cara a cara sobre temas concretos y conocidos.
3. Escuchar y comprender mensajes sencillos emitidos por los medios audiovisuales pronunciados con lentitud y claridad.
4. Usar estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la intención del hablante.
5. Producir oralmente descripciones, narraciones y explicaciones breves sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
6. Participar en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos.
7. Emplear respuestas espontáneas a situaciones de comunicación en el aula.
8. Usar las convenciones más habituales y propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas.
9. Usar progresivamente estrategias de comunicación para resolver las dificultades durante la interacción.

Bloque 2. Leer y escribir.

1. Identificar el contenido de un texto escrito con el apoyo de elementos verbales y no verbales.
2. Comprender la información general y específica de textos, en soporte papel y digital, auténticos, sobre temas cotidianos de interés general y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
3. Leer de forma autónoma textos relacionados con sus intereses.
4. Usar distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para obtener información con el fin de realizar actividades individuales o en grupo.
5. Usar diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales; usar el contexto, diccionarios o aplicar reglas de formación de palabras para inferir significados.
6. Producir de manera guiada textos sencillos y estructurados, con algunos elementos de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
7. Reflexionar sobre el proceso de escritura con especial atención a la revisión de borradores.
8. Usar progresivamente y autónomamente el registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal).
9. Comunicarse personalmente con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.
10. Usar adecuadamente la ortografía y los diferentes signos de puntuación.
11. Interesarse por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1. Usar progresivamente, de manera autónoma expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
2. Identificar antónimos, «falsos amigos» y de palabras con prefijos y sufijos más habituales.
3. Usar estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.
4. Reconocer y producir diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Reflexión sobre el aprendizaje:

1. Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
2. Organizar y usar, cada vez de forma más autónoma, recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.
3. Analizar y reflexionar sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
4. Participar en la evaluación del propio aprendizaje y usar estrategias de autocorrección.
5. Organizar el trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
6. Interesarse por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
7. Participar de forma activa en actividades y trabajos grupales.
8. Confiar y tener iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.

1. Valorar el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas.
2. Identificar rasgos comunes y las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia, y respetar los mismos.
3. Usar apropiadamente fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación.
4. Conocer los elementos culturales más significativos de los países donde se habla la lengua extranjera: literatura, arte, música, cine...; obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
5. Interesarse y tener iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.
6. Valorar el enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

3.2.4. 4º de la ESO

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

Comprender el significado general y específico de charlas sencillas sobre temas conocidos presentados de forma clara y organizada.

Comprender la comunicación interpersonal, con el fin de contestar en el momento.

Comprender de forma general los datos más relevantes de programas emitidos por los medios audiovisuales en lenguaje claro y sencillo.

Usar estrategias de comprensión de los mensajes orales: usar el contexto verbal y no verbal y los conocimientos previos sobre la situación, identificar de palabras clave, identificar la actitud y la intención del hablante.

Producir oralmente descripciones, narraciones y explicaciones sobre experiencias, acontecimientos y contenidos diversos.

Participar activamente en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos.

Emplear respuestas espontáneas y precisas a situaciones de comunicación en el aula.

Usar convenciones propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas.

Usar de manera autónoma estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar la interacción.

Bloque 2. Leer y escribir.

Identificar el tema de un texto escrito con el apoyo contextual que éste contenga.

Identificar la intención del emisor del mensaje.

Comprender de forma general y específica diversos textos, en soporte papel y digital, de interés general o referidos a contenidos de otras materias del currículo.

Leer de manera autónoma, textos más extensos relacionados con sus intereses.

Usar distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para obtener información con el fin de realizar tareas específicas.

Componer textos diversos, con léxico adecuado al tema y al contexto, con los elementos necesarios de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando con autonomía estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).

Usar con cierta autonomía el registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal)

Comunicar personalmente con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.

Usar correctamente la ortografía y los diferentes signos de puntuación.

Interesarse por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Usar expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

Reconocer antónimos, sinónimos, «falsos amigos» y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

Consolidar y usar estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.

Reconocer y producir autónomamente diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Reflexión sobre el aprendizaje:

Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.

Organizar y usar, cada vez más autónomamente, recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o recursos digitales e informáticos.

Analizar y reflexionar sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.

Participar en la evaluación del propio aprendizaje y usar estrategias de auto-corrección.

Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.

Interesarse por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.

Participar activamente en actividades y trabajos grupales.

Tener confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.

Valorar la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales.

Identificar las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y respetar patrones culturales distintos a los propios conocimientos de los elementos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

Interesarse y tener iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.

Usar apropiadamente fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia...

Valorar el enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

3.3. Objetivos específicos de etapa de Bachillerato para el área de Francés

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.

5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.
12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

4. Competencias clave

4.1 Importancia de las competencias clave en Francés.

El aprendizaje de idiomas desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano. Tanto la lengua materna como las extranjeras son, además de conocimientos propiamente dichos, instrumentos básicos para cultivar inteligencias. El Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas, publicado por el Consejo de Europa en 2001, observa la naturaleza de las lenguas extranjeras, desde su carácter vinculado a la acción. En esta misma línea, los desarrollos normativos reconocen que la Segunda Lengua extranjera permite ejercitar capacidades con las que construir valores universalmente reconocidos y contribuir a la finalidad principal de la Educación Secundaria Obligatoria: lograr que el alumnado asimile conocimientos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos, que adquiera y consolide estrategias de estudio y aprendizaje diversas y que desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz.

La versatilidad de los contenidos de Lenguas extranjeras facilita su relación con los de otras materias y contribuye al desarrollo de competencias con las que consolidar los objetivos y contenidos preestablecidos de la etapa. Siguiendo la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, efectivamente se establece un proceso de enseñanza-aprendizaje interdisciplinar y competencial. Por lo tanto, la concreción curricular que se presenta para esta materia, no deja de ser una ejemplificación que deberá ser valorada por los docentes, en función del alumnado al que será dirigido.

Andalucía es una comunidad cuya historia está unida a una gran diversidad de culturas y, en consecuencia, de lenguas. Vinculada al tránsito poblacional, uno de cuyos ejemplos más notables es el turismo, hace que la práctica activa y continua de lenguas extranjeras y su potencial cobre importancia. En efecto, las personas andaluzas comunicativamente competentes en lenguas extranjeras, como ciudadanas del mundo, son capaces de integrarse en otras comunidades con las que enriquecerse culturalmente y en las que difundir el patrimonio cultural e histórico propio. En definitiva, la intervención educativa, orientación y guía hacia la madurez intelectual y social mediante el dominio de una

segunda lengua extranjera, contribuirá de manera activa a saber decir, saber hacer y saber ser.

El currículo de la Segunda Lengua extranjera recoge siete competencias clave para desarrollar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. La **competencia en comunicación lingüística (CCL)**, primordial en esta materia, está vinculada al acto comunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión. La finalidad de esta competencia no es solo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita). Para adquirir tales destrezas se promoverá la práctica de tareas variadas en contextos comunicativos diversos.

Orientado hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y el aprendizaje permanente, el currículo actual fomenta la **competencia clave para aprender a aprender (CAA)**, esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación y adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje.

La **competencia digital (CD)**, contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. De hecho, la búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite, por lo que la competencia digital potencia la interdisciplinariedad: abordar contenidos de arte, ciencia, historia, literatura o de cualquier tema de interés personal o social será más asequible. De hecho, el formato digital facilitará la práctica comunicativa del idioma, además, como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de personajes célebres, juegos o cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los adolescentes.

Por otro lado, la **competencia social y cívica (CSC)** será relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas. Igualmente, la **competencia clave en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**, que implica la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y participar en él de manera activa o pasiva, contribuirá a la competencia comunicativa del alumnado. Finalmente, la **competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC)** debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera, ya que supone conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales.

Aprender una lengua extranjera implica abordar una serie de elementos transversales enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia. Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse a gusto con su uso, sino que también es necesario conocer los elementos socioculturales que la rodean. En consecuencia, se fomentará la importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a la importancia de su elemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar.

4.2 Competencias clave para la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

El Real Decreto 1105/2014 en su artículo 2.2 establece que las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

5. Contenidos de la materia

5.1. Contenidos generales del Primer Ciclo de la ESO

Los contenidos de la Segunda Lengua Extranjera vienen recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016 del BOJA de 28 de julio de la siguiente manera.

Primer Ciclo ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión

- Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.

- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**Estrategias de producción:**

- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
- Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
- Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- Expresión oral de opiniones y gustos.
- Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales.
- Producción de textos orales guiados.
- Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
- Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).
- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).
- Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**Estrategias de comprensión:**

- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
- Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
- Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos,

trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación

y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo

atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción

- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).
- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).
- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
- Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
- Producción de textos argumentativos.
- Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

5.1.1. Contenidos lingüísticos 1º ESO

Unité 0

Competencias comunicativas

- Distinguir el francés de otras lenguas.
- Reconocer cuantas palabras francesas se conocen ya.
- Desarrollar cierta intuición lingüística por comparación con otras lenguas ya conocidas.

Léxico

- Los números hasta 12.
- Los colores.
- El abecedario.

Unité 1.

Gramática

- Los pronombres personales sujeto.
- Los artículos definidos e indefinidos.
- La formación del femenino (1)
- La formación del plural.
- El presente de indicativo del verbo *être*.
- Los verbos del primer grupo: *parler*.
- Particularidades de los verbos del 1er grupo: *s'appeler*.

Léxico

- Los números hasta 20.
- El alfabeto.
- En un aula.

Unité 2.

Gramática

- Los pronombres personales tónicos.
- La forma interrogativa.
- Los adjetivos posesivos.
- La formación del femenino (2)
- La forma negativa.
- El presente de indicativo del verbo *avoir*.
- Los verbos del 3er grupo: *aller, venir*.

Léxico

- Los números del 21 hasta el 69.
- El acento tónico.
- El acento ortográfico (1).
- La vuelta a los cinco continentes.
- En el cole: el horario de Sara. Partes del día, comidas y saludos.

Unité 3.**Gramática**

- *Ce/Il + être.*
- El empleo de *ce* y de *il*.
- *Qui est-ce? C'est, ce sont....*
- *Qu'est-ce que c'est? C'est, ce sont....*
- La formación del femenino (3).
- *Pourquoi...? Parce que.....*
- *Être là/ Il y a.*
- Los artículos contractos.
- Algunos verbos: *faire, pouvoir.*

Léxico

- Los números del 70 al 101.
- Las finales mudas.
- Adjetivos calificativos.
- Los meses del año.
- La hora.
- Algunos pasatiempos.

Unité 4.**Gramática**

- La expresión de la posesión.
- Los pronombres después de las preposiciones.
- Los adjetivos demostrativos.
- *Tu o vous?* El registro formal e informal.
- La forma negativa con *ne....plus.*
- El empleo del verbo *avoir* para expresar sensaciones.
- El empleo del verbo *faire* en las construcciones impersonales.
- El imperativo.

Léxico

- *La liaison.*
- El acento ortográfico.
- La ropa y accesorios para todas las estaciones.
- Los colores (femenino/plural).
- Los tejidos.

Unité 5.**Gramática**

- Los adverbios y las expresiones de tiempo.
- La interrogación parcial.
- Las preposiciones de lugar (1).
- Los verbos del 2º grupo: *finir.*
- Algunos verbos: *mettre, prendre, sortir.*
- Particularidades de los verbos del primer grupo: *se lever.*

Léxico

- La rutina.
- Deportes y pasatiempos.

Unité 6.**Gramática**

- *Combien de....?*
- *Il y a.*
- Las preposiciones de lugar (2).
- Las preposiciones delante de los nombres de los países y las regiones.
- Algunos verbos: *connaître, savoir, voir, vouloir.*

Léxico

- La casa/ el apartamento.
- El mobiliario.

5.1.2. Contenidos lingüísticos 2º ESO**Unité 1.****Gramática**

- El pronombre *on*.
- Los pronombres personales reflexivos.
- *Chez* o *à*?
- *Il faut*
- El imperativo negativo.
- Algunos verbos: *attendre, devoir.*

Léxico

- La ciudad.
- Los deportes y los pasatiempos.

Unité 2.**Gramática**

- Los artículos partitivos (1)
- El pronombre indefinido *rien*.
- Los pronombres relativos *qui, que*.
- *Je voudrais.*
- Particularidades de los verbos del 1er grupo: *commencer, manger, préférer.*

Léxico

- Alimentos

Unité 3.

- Los adjetivos numerales ordinales.
- Los pronombres personales complementos de objeto directo (COD).
- *Oui, si, n'est-ce pas, pas du tout*

- Los adverbios de cantidad.
- Los verbos para indicar el camino.
- Particularidades de los verbos del 1er grupo: *achever*.
- Quelques verbes: *boire, descendre*.

Léxico

- El cuerpo humano.
- Las enfermedades: pequeñas y grandes heridas.
- En la farmacia: las medicinas.

Unité 4.

Gramática

- Los artículos partitivos (2)
- *Combien/ Combien de*
- *Très, beaucoup ou beaucoup de?*
- El femenino (revisión)
- El plural (revisión)
- Expresiones de tiempo (1): *à, de...à, dans*
- Particularidades de los verbos del 1er grupo: *payer*.
- Algunos verbos: *croire, vendre*.

Léxico

- En el supermercado.

Unité 5.

Gramática

- Los pronombres personales complementos de objeto indirecto (COI)
- *Ce//*
- Expresiones de tiempo (2): *dans, le...en/au*.
- El futuro próximo.
- *Aller + infinitivo/ Venir + infinitivo*
- Algunos verbos: *écrire, lire*.

Léxico

- Los utensilios de cocina y la vajilla.
- Las cantidades.
- Los verbos de las recetas.

Unité 6.

Gramática

- Los pronombres relativos *qui, que, où, dont*.
- Los adverbios de manera en *-ment*.
- El participio pasado.
- El passé composé.
- La concordancia del participio pasado.
- Algunos verbos: *dormir, recevoir, répondre*.

Léxico

- Las salidas.
- El tiempo.
- Mi familia.

5.1.3. Contenidos lingüísticos 3º ESO

Unité 0: Pour commencer...

Gramática

Reactivar el francés.

Deletrear.

Utilizar el alfabeto fonético.

Unité 1

Gramática:

C'est/ce sont

Les adjectifs indéfinis: quelques, certain(e)s, plusieurs, tout(e)...

Le comparatif de qualité

Expressions de temps: en, il y a, depuis, prochain(e), dernier(-ère), tout

Le participe passé des verbes du 3e groupe

Le passe composé à la forme négative.

Quelques verbes: dire, se souvenir, tenir.

Léxico:

Lire, quel plaisir!

La presse.

Unité 2

Gramática:

Le pronoms indéfinis: tout le monde, personne

Exprimer la fréquence: tous, toutes les...

Le comparatif de quantité

Avant, après/Devant, derrière

Il vaut mieux

L'accord du participe passé avec avoir

Quelques verbes: entendre, envoyer.

Léxico:

Se déplacer

Dans le train

Unité 3

Gramática:

Les pronoms personnels toniques et réfléchis(révision)
Les pronoms en et y
Le comparatif d'action
L'imparfait de l'indicatif
Quelques verbes pronominaux: se promener, se réveiller
Quelques verbes: courir, ouvrir

Léxico:

À la montagne
À la mer

Unité 4

Gramática:

Les pronoms personnels compléments d'objet direct (COD)
Les pronoms personnels compléments d'objet indirect (COI)
Les pronoms après les prépositions (révision)
Exprimer le but: pour/afin de+ infinitif
Exclamations et interjections
L'hypothèse au présent
Le présent continu
Quelques verbes: comprendre, suivre

Léxico:

La fête de la musique
Les instruments de musique

Unité 5

Gramática:

Les comparatifs (révision)
L'emploi des temps au passé
Le passé récent
Les verbes d'opinion
Les verbes pronominaux

Léxico:

Le journal
Les métiers de la presse

Unité 6

Gramática:

Les pronoms relatifs
La position de tout dans la phrase négative
Exprimer la durée
La forme passive
Le futur simple
La construction du verbe espérer

Léxico:

L'ordinateur
Le (téléphone) portable

La temporalización se adaptará a los condicionantes de la práctica diaria, aunque se contempla la revisión de dos unidades por trimestre.

5.2.Contenidos generales del Segundo Ciclo de la ESO

Segunda Lengua Extranjera. 2.º Ciclo ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
- Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
- Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
- Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.
- Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**Estrategias de producción:**

- Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.
- Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
- Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales de cierta complejidad.
- Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
- Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y de opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**Estrategias de comprensión:**

- Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.
- Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
- Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
- Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
- Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y de opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción.

- Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.
- Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.

- Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum
- Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera
- Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

5.2.1. Contenidos lingüísticos 4º ESO

Unité 0.

Communiquer en français en classe
Poser des questions
Se présenter, présenter quelqu'un

Unité 1.

Comunicación:

Describir una persona
Formular definiciones
Llamar la atención de alguien
Expresar la ignorancia, la incertidumbre
Felicitarse, consolar, animar a alguien

Gramática:

El imperativo
Los adverbios y su lugar en la frase.
El futuro simple.
El presente de indicativo (revisión)

Vocabulario:

La apariencia física
La ropa
El carácter
La entonación y el acento de insistencia (pronunciación)

Unité 2.**Comunicación:**

Pedir que se cuenten y contar hechos
Pedir y dar precisiones
Manifestar sus inquietudes
Proponer y pedir ayuda
Pedir y dar cita

Gramática:

El passé composé
Los pronombres relativos simples (qui, que)

Vocabulario:

Las actividades cotidianas
Los incidentes
Las reparaciones

Unité 3.**Comunicación:**

Describir, situar en el pasado
Contar hechos en el pasado
Dar su opinión
Hacer una valoración
Felicitarse a alguien

Gramática:

El imperfecto
La oposición passé composé/imperfecto

El pluscuamperfecto

Vocabulario:

Las edades de la vida
Los lazos de parentesco
Los pasatiempos y la escolaridad

Unité 4.

Comunicación:

Interrumpir a alguien
Pedir consejos, hacer recomendaciones
Pedir y dar precisiones
Expresar emociones y sentimientos.

Gramática:

La restricción
La negación
Expresiones de lugar
Los pronombres y *en*

Vocabulario:

El mobiliario urbano
Los cambios personales

Unité 5.

Comunicación:

Expresar emociones y sentimientos
Quejarse, consolar, animar reconfortar a alguien
Aconsejar a alguien
Excusarse

Gramática:

El subjuntivo
La expresión de la comparación

Vocabulario:

Las emociones
Los defectos
El amor

Unité 6.

Comunicación:

Hacer apreciaciones
Dar su opinión
Manifiestar sorpresa
Padir y dar precisiones
Expresar un acuerdo mitigado

Gramática:

Los pronombres interrogativos
La interrogación
Los pronombres demostrativos

Vocabulario:

La cocina
Las recetas

5.3 Contenidos generales en Bachillerato

5.3.1. Segunda Lengua Extranjera. 1.º Bachillerato

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con los actos sociales: saludar, despedirse y presentarse.
- Comprensión general de textos orales sobre temas de interés general o de interés personal.
- Comprensión específica de textos orales vinculados a temas concretos al interés personal y académico del alumnado.
- Identificar información relevante en presentaciones, exposiciones, entrevistas y debates de actos de comunicación semi-auténticos o elaborados.
- Uso de estrategias comunicativas para comprender, inferir significados no explícitos, y deducir las ideas principales del acto de comunicación.
- Comprensión global de mensajes emitidos en lengua estándar por medios de comunicación de forma lenta y clara, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de la comunicación interpersonal sobre temas de la vida cotidiana, vinculados a intereses generales o personales.
- Comprensión de textos orales destinados a narraciones de acontecimientos o relatos cortos.
- Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

- Planificación y producción de un acto comunicativo usando recursos lingüísticos diversos facilitando la comunicación atendiendo siempre a la coherencia y cohesión del discurso.
- Producción guiada de mensajes orales versados sobre temas de interés general o personal, en un registro formal, usando las estrategias de pronunciación y de entonación adecuadas a la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales estructurados y claros basados en la narración de acontecimientos.
- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- Participación en interacciones comunicativas ofreciendo opiniones con una actitud respetuosa y crítica antes las aportaciones de otros.
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**Estrategias de comprensión:**

- Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos versados sobre temas de interés general o personal.
- Comprensión de información de carácter general o específico en géneros textuales diversos, basados en temas de interés y relevancia para la formación científica y humanística del alumnado.
- Comprensión de textos escritos basados en la descripción de un personaje o lugar.
- Comprensión global, ayudándose del apoyo visual, de artículos de prensa basados en temas de interés general o personal.
- Comprensión autónoma de textos narrativos y argumentativos, auténticos o elaborados, aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, las actividades cotidianas, situaciones en un restaurante, recetas, contar un viaje, acontecimientos del pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**Estrategias de producción:**

- Producción guiada de textos escritos vinculados a la difusión de la cultura andaluza, poniéndola en relación con la cultura de la lengua extranjera.
- Redacción de textos monologados o dialogados para hacer presentaciones.
- Composición de textos cortos descriptivos destinados a dar a conocer a una persona o un lugar.
- Producción guiada de textos escritos, en distintos formatos, en los que se expondrán gustos, sensaciones, opiniones, preferencias sobre distintos aspectos de temas generales o de interés personal.
- Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual.
- Producción de textos escritos, en diversos soportes, ya sea en registro formal o neutro, en los que se pretende difundir la cultura y las tradiciones andaluzas mediante la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

5.3.2 Contenidos organizados por unidades: 1º Bachillerato. Nivel 1

Etapa 1: C'est la rentrée et Aix-Fort-de-France

Objetivos

Dirigirse a alguien de manera informal.
Preguntar y decir la nacionalidad y la profesión.
Describirse y describir a alguien (físico y carácter)
Decirlo que se hace durante el tiempo libre.
Hablar de sus gustos.
Describir su familia.
Expresarla pertenencia.
Contar hasta 20

Gramática

Los artículos definidos e indefinidos.
La formación del femenino.
La formación del plural.
Los pronombres personales sujeto.
Los pronombres personales tónicos.
Los adjetivos posesivos.
Las preposiciones delante de los nombres de las ciudades y de los países.
La forma negativa.
La forma interrogativa.
Los verbos être y avoir.
Los verbos del primer grupo en presente de indicativo.

Léxico

Contar de 0 a 20.
Las profesiones y los trabajos.
Las ciudades, los países y las nacionalidades.
La familia.
La descripción física.
El carácter.
El tiempo libre.

Etapa 2: Premier jour du travail et échange de courriels.

Objetivos

Dirigirse a alguien de manera informal.
Preguntar y dar una información.
Rellenar una ficha de inscripción.
Preguntar y dar un itinerario.

Contar su jornada.
Escribir un mensaje corto para pedir un favor.
Dar una orden y prohibir algo.
Preguntar y decir la hora.
Contar hasta 1000.

Gramática

Los artículos contractos.
Los artículos partitivos.
Pas de...
Très, beaucoup et beaucoup de
El adjetivo interrogativo quel
Los adjetivos numerales ordinales.
Los adverbios interrogativos
El imperativo.
Los verbos del 2º y del 3er grupo en presente de indicativo.

Léxico

Contar de 21 a 1000
La hora.
Situación.
Los momentos del día.
Las acciones cotidianas.

Etapa 3: On déménage et Venez à la maison.

Objetivos

Expresar un sentimiento.
Expresar un estado de ánimo.
Animar a alguien.
Proponer algo.
Aceptar o rechazar una propuesta.
Describir un alojamiento.
Hacer comparaciones.
Hablar del futuro.

Gramática

Los adjetivos demostrativos.
Algunos adjetivos irregulares: *beau, vieux, nouveau*.
Los adjetivos de color.
Los pronombres personales COD.
El pronombre "en".
C'est, ce sont,
C'est, il/elle est
El comparativo.
Las preposiciones "à" y "pour"
El futuro próximo.
Algunos verbos del 1er grupo en presente de indicativo.
Algunos verbos del 3er grupo en presente de indicativo.

Léxico

El alojamiento.

Las habitaciones, los muebles, y los electrodomésticos.
Los colores.
Proponer, aceptar, rechazar.

Etapa 4: Le train va partir! et Bon baisers de Paris!

Objetivos

Comprar algo.
Reservar un billete de tren.
Viajar en tren.
Escribir una postal.
Hablar del tiempo que hace.
Contar un acontecimiento pasado.

Gramática

El pronombre sujeto "on"
Los pronombres personales COI.
Y: pronombre adverbial y pronombre personal.
El presente progresivo y el pasado reciente.
Los verbos impersonales.
El passé composé.
Algunos verbos del 3er grupo en presente de indicativo.

Léxico

En la estación de tren.
Viajar en tren.
El tiempo meteorológico.

5.3.3. Contenidos organizados por unidades: 1º Bachillerato. Nivel2

Unité 0: Retrouvailles

Communiquer en français en classe
Poser des questions
Se présenter, présenter quelqu'un

Unité 1: Portraits

Comunicación:

Describir una persona
Formular definiciones
Llamar la atención de alguien
Expresar la ignorancia, la incertidumbre
Felicitar, consolar, animar a alguien

Gramática:

El imperativo
Los adverbios y su lugar en la frase.
El futuro simple.
El presente de indicativo (revisión)

Vocabulario:

La apariencia física

La ropa
El carácter
La entonación y el acento de insistencia (pronunciación)

Unité 2: Péripéties

Comunicación:

Pedir que se cuenten y contar hechos
Pedir y dar precisiones
Manifiestar su inquietudes
Proponer y pedir ayuda
Pedir y dar cita

Gramática:

El passé composé
Los pronombres relativos simples (qui, que)

Vocabulario:

Las actividades cotidianas
Los incidentes
Las reparaciones

Unité 3: Souvenirs

Comunicación:

Describir, situar en el pasado
Contar hechos en el pasado
Dar su opinión
Hacer una valoración
Felicitarse a alguien

Gramática:

El imperfecto
La oposición passé composé/imperfecto
El pluscuamperfecto

Vocabulario:

Las edades de la vida
Los lazos de parentesco
Los pasatiempos y la escolaridad

Unité 4: Transformations

Comunicación:

Interrumpir a alguien
Pedir consejos, hacer recomendaciones
Pedir y dar precisiones
Expresar emociones y sentimientos.

Gramática:

La restricción
La negación
Expresiones de lugar
Los pronombres *y* y *en*

Vocabulario:

El mobiliario urbano
Los cambios personales

Unité 5: Que d'émotions!

Comunicación:

Expresar emociones y sentimientos
Quejarse, consolar, animar reconfortar a alguien
Aconsejar a alguien
Excusarse

Gramática:

El subjuntivo
La expresión de la comparación

Vocabulario:

Las emociones
Los defectos
El amor

Unité 6: Côté cuisine

Comunicación:

Hacer apreciaciones
Dar su opinión
Manifestar sorpresa
Padir y dar precisiones
Expresar un acuerdo mitigado

Gramática:

Los pronombres interrogativos
La interrogación
Los pronombres demostrativos

Vocabulario:

La cocina
Las recetas

*** Después de la Evaluación Inicial y tras la propuesta de la profesora que imparte clases al grupo de 1º de Bachillerato nivel 2, se acuerda en reunión de Departamento (acta del 18/10/2016) utilizar el mismo libro para ambos niveles e intentar conseguir**

los objetivos, si fuera posible, un poco más rápido para poder abordar algunos de los objetivos del nivel 2.

5.4. Temporalización de la materia.

5.4.1 ESO

Se trata de una temporalización adaptable para adaptarse al perfil del grupo-clase pues puede ser utilizada de manera simultánea con alumnos/as que presenten dificultades en el aprendizaje de idiomas, así como con aquellos que posean conocimientos un poco más avanzados.

Se contempla con todos los condicionantes que conlleva la práctica diaria una temporalización que llevaría el reparto de dos unidades por trimestre.

DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES PRIMER CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
UNIDAD DIDÁCTICA	BLOQUES DE CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN ESTIMADA
1. La rentrée. Dans la cour de récréation	Bloque 1. Comprensión de textos orales Bloque 2. Producción de textos orales Bloque 3. Comprensión de textos escritos Bloque 4. Producción de textos escritos	1er trimestre
2. Devant le collège. Au réfectoire		
3. Un coup de fil		2º trimestre
4. Dans un magasin de vêtements		
5. Après les cours		3er trimestre
6. Un après-midi chez Kevin		

DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
UNIDAD DIDÁCTICA	BLOQUES DE CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN ESTIMADA
1ª Et c'est reparti!	Bloque 1. Comprensión de textos orales Bloque 2. Producción de textos orales Bloque 3. Comprensión de textos escritos Bloque 4. Producción de textos escritos	1er trimestre
2ª D'une page à l'autre		
3ª Au fil des pages		2º trimestre
4ª Cap sur...		
5ª Tu as le vent en poupe!		3er trimestre
6ª Nouvelle escale...		

DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES TERCER CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
UNIDAD DIDÁCTICA	BLOQUES DE CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN ESTIMADA
1. Le cadeau d'anniversaire	Bloque 1. Comprensión de textos orales Bloque 2. Producción de textos orales Bloque 3. Comprensión de textos escritos Bloque 4. Producción de textos escritos	1er trimestre
2. À la gare		
3. Un séjour à la montagne		2º trimestre
4. Un concert à en pas manquer.		
5. Projets de vacances		3er trimestre
6. En cours de français		

DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
UNIDAD DIDÁCTICA	BLOQUES DE CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN ESTIMADA
1ª Portraits	Bloque 1. Comprensión de textos orales Bloque 2. Producción de textos orales Bloque 3. Comprensión de textos escritos Bloque 4. Producción de textos escritos	1er trimestre
2ª Péripéties		
3ª Souvenirs		2º trimestre
4ª Transformations		
5ª Que d'émotions!		3er trimestre
6ª Côté cuisine		

5.4.2. Bachillerato

La temporización estimada en 1º de Bachillerato nivel 1, es de dar 1 etapa y la primera lección de la siguiente etapa por trimestre. En 1º de Bachillerato nivel 2, 2 lecciones por trimestre.

6. Metodología.

6.1. Principios metodológicos del área para la ESO

La metodología idónea para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía es la que intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo.

En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño de un método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, La metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo. En el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia, mientras que al término de esta etapa, el 4.º curso de la ESO, el alumnado se habrá acostumbrado a ser actor y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con procedimientos, estrategias y medios que habrán sido provistos por el docente. Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación.

El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

6.2. Principios metodológicos del área para Bachillerato

El Bachillerato busca consolidar y afianzar conocimientos adquiridos a lo largo de toda la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Para ello, el currículo de Segunda Lengua Extranjera vuelve a tomar como base los principios básicos del Marco Común Europeo de referencias para las lenguas promoviendo el desarrollo de competencias en el alumnado que lo convierta en ciudadanos del mundo.

Diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje para una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos didácticos establecidos.

Con tal fin, se aplicará una metodología activa en la que la lengua extranjera será el vehículo de comunicación e interacción y que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa debemos despertar en nuestro alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Para ello seleccionaremos materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas para la

convivencia como: la solidaridad, la equidad o la convivencia pacífica, entre otros.

En todo este proceso, el alumnado debe responsabilizarse de su propio aprendizaje, para lo cual se fomentará una metodología donde la autoevaluación y el aprendizaje autónomo permitan el desarrollo del pensamiento crítico. El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas variadas y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

La metodología empleada en la enseñanza de una segunda lengua extranjera será activa y participativa mediante el uso de la diversidad en las herramientas y estrategias empleadas. Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semi-auténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita.

Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una primordial importancia al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos/as independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

6.3. Actividades que estimulan la lectura, la escritura y la expresión oral.

El currículo de la Lengua Extranjera en Educación Secundaria Obligatoria pretende:

Crear interés por aprender el idioma extranjero.

Desarrollar la competencia de comunicación oral y escrita.

Tratar aspectos de la cultura francesa, propiciando su comparación y contraste con los de la propia.

Sentar las bases para futuros estudios de mayor profundidad.

Para alcanzar dichos objetivos, articulamos los contenidos en cuatro bloques: *la comunicación oral, la comunicación escrita, los aspectos socioculturales y las estrategias de aprendizaje.*

La comunicación oral. Introduce los contenidos necesarios para entender y expresar comunicaciones orales. Para ello se siguen los tres pasos siguientes:

-Iniciar la práctica con actividades diseñadas para averiguar los conocimientos previos de los alumnos.

-Practicar los contenidos nuevos con los ya adquiridos.

-Usar los contenidos en las situaciones nuevas.

La comunicación escrita. Introduce los contenidos necesarios para comprender y producir textos escritos. Para ello se siguen los tres pasos siguientes:

-Iniciar la lectura de textos sencillos.

-Practicar los contenidos nuevos junto con los ya adquiridos.

-Poner en práctica los contenidos en las situaciones nuevas.

Los aspectos socioculturales. Aportan información sobre aspectos de la forma de vida y valores de los países francófonos.

Las estrategias de aprendizaje. Facilitan el aprendizaje del idioma y fomentan la autonomía del alumno:

Realización de una variada gama de actividades lingüísticas interactivas e individuales.

Evaluación de lo aprendido y del proceso de aprendizaje.

El desarrollo de las diversas Unidades didácticas que integran cada uno de los cursos promueve:

La integración de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Un enfoque integrador, acercando al alumno a situaciones contextualizadas de su propia experiencia o de sus conocimientos previos, alternándose actividades de diversa naturaleza (observación, comprensión, expresión, reflexión, valoración, creación, aplicación, investigación) a través de la actuación del profesor (motivación, explicaciones, ejemplificaciones, preguntas, propuestas de tareas, etc.) y con la participación activa de los alumnos y alumnas.

Se favorece la atención individualizada a los alumnos, que se complementa con actividades de refuerzo a fin de recuperar aquellos objetivos y contenidos básicos no consolidados y con actividades de ampliación cuando ello sea posible.

El enfoque es claramente comunicativo si bien no se opta por métodos únicos y exclusivos, sino que la labor de clase se ajustará a los diversos elementos que inciden en nuestra práctica educativa.

Uno de los objetivos más importantes es que el alumnado aumente su nivel de **competencia comunicativa**, para lo que es necesario facilitarles datos e informaciones que les resulten comprensibles. También se considera esencial el avance en el conocimiento de la lengua extranjera y que se desarrolle progresivamente la capacidad de entender y utilizar significados con independencia del contexto en que aparezcan; se facilita así la **inducción de reglas** y la **abstracción de normas de funcionamiento** de la nueva lengua. Se tendrán en cuenta todos estos factores a la hora de planificar la actuación didáctica.

- Los datos ofrecidos a los alumnos y alumnas respetarán la autenticidad del discurso, respondiendo a formas reales, incluyendo el lenguaje interactivo utilizado en el aula, las producciones de los alumnos y los materiales didácticos que usamos han sido elegidos a conciencia para cumplir con estas pretensiones.

- Los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías juegan también un papel decisivo como recurso didáctico en el aula.

- En las actividades en grupo se potenciará el intercambio fluido de papeles entre el alumnado y se potenciará la participación activa y desinhibida en las distintas situaciones comunicativas, utilizándolas como **mecanismo corrector de situaciones de discriminación sexista**.

- Las actividades se deben asemejar a las actividades reales de la vida cotidiana y deben ser reconocidas y aceptadas por el alumnado en tanto que se relacionen con sus intereses, conocimiento y experiencias previas.

- Las tareas se planificarán con grados de realización y dificultad diferentes para atender a la variedad de niveles dentro del aula, si bien es muy complicado cuando hay tantos alumnos en clase y la variedad de niveles también es grande.

Para el diseño de las tareas se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Partir de los contenidos adquiridos precisamente por los alumnos.

- Fijar claramente la producción final que se desea obtener y la forma de presentación

- Determinar las necesidades lingüísticas y no lingüísticas que demanda la tarea final derivadas del nivel de competencia comunicativa del grupo de alumnos y alumnas y de lo que se pretende conseguir.

- Implicar directamente al alumnado en la reflexión sobre lo que necesita hacer y conocer en los pasos previos que le llevarán finalmente a una tarea en la que va a usar la lengua de forma comunicativa.

- Adecuar las actividades facilitadoras a los distintos niveles y habilidades del grupo de forma que las opciones de trabajo sean diversas.

Esto es imprescindible en nuestras clases de francés, asignatura acumulativa, donde los déficit de años anteriores van aumentando en progresión geométrica al pasar los cursos. Teniendo en cuenta que los alumnos con objetivos no alcanzados de cursos anteriores, suelen ser disruptivos, es fundamental adecuar o adaptar las tareas a sus habilidades cognitivas y de aprendizaje.

- Las destrezas orales y escritas, receptivas y productivas se presentarán y trabajarán de forma integrada, tratando de simular los procesos de comunicación en la vida real.
- Se seguirá estimulando el desarrollo de estrategias que compense la falta de competencias en la lengua extranjera y se fomentará la transferencia de las que ya se han desarrollado en la lengua materna.
- El nivel de producción verbal irá en aumento, comprobando la eficacia de las hipótesis que van formulando sobre las reglas de funcionamiento de la nueva lengua. Se acostumbrará al alumnado a reflexionar sobre la lengua y el proceso de comunicación y a incorporar los aprendizajes a nuevas situaciones.
- Se utilizará el francés como vehículo esencial de comunicación.
- Estimularemos a nuestro alumnado a comunicar arriesgándose a cometer errores, ya que éstos forman parte del proceso de aprendizaje. Se favorecerá sin embargo la autocorrección, diferenciando la corrección del código, de la corrección encaminada al mensaje.

6.4. Agrupamiento de alumnos

La organización del espacio será flexible en tanto en cuanto el número de alumnos/as lo permita, para facilitar el trabajo en parejas, pequeño grupo o gran grupo según sea necesario. Al ser la mayoría de nuestras aulas "TIC" en cambio el hecho de que las sillas sean giratorias nos da la posibilidad de trabajar en grupos de 4 muy fácilmente.

Los agrupamientos de alumnos pueden organizarse tanto en función de la respuesta que pretenda darse a la atención de las diversas necesidades de los alumnos como dependiendo de la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje que se quiera articular. Se podrán establecer así los siguientes agrupamientos:

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE ATIENDE
Gran grupo.	Presentación de Unidades. Realización de actividades complementarias, extraescolares y con soporte audiovisual.
Grupo de clase.	Actividades ordinarias de desarrollo de la actividad docente.
Equipo de trabajo, pequeño grupo, grupo de refuerzo.	Recuperación o refuerzo para alumnos con ritmo lento o problemas de aprendizaje. Ampliación para alumnos con buen ritmo de aprendizaje.
Agrupamiento flexible.	Respuesta puntual y específica a diferencias en: Nivel de conocimiento o competencia curricular. Ritmo de aprendizaje. Intereses y motivaciones.

6.5. Atención a la diversidad

Tanto en la ESO como en Bachillerato, cada curso hacemos diferentes adaptaciones curriculares en el aula, ya que la diversidad de nuestro alumnado así lo requiere. Los grupos con los que nos encontramos cada año son siempre heterogéneos. Encontramos alumnos/as con muy buen conocimiento y todos los cursos anteriores superados, junto con alumnado que ha ido pasando de curso sin haber superado nuestra asignatura alguna vez.

Partimos pues, del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, y perseguimos el

objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

Preparamos materiales específicos para cada alumno, teniendo en cuenta el nivel de partida y observando su posibilidad de alcanzar los contenidos mínimos de cada curso para poder superar la asignatura. La clase se organiza entonces de distintas maneras y en ocasiones, cuando la actividad lo permite funcionan como un único grupo.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos/as puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje. Ciertos tipos de actividades son deliberadamente más sencillas, de tal manera que todos los alumnos/as sean capaces de llevar a cabo la actividad con éxito. Se tendrá en cuenta a la hora de elaborar las adaptaciones:

El tiempo y ritmo de aprendizaje.
Una metodología más personalizada.
Reforzar las técnicas de aprendizaje.
Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes.
Aumentar la atención orientadora.

6.6. Organización de espacios

La utilización de los diversos espacios, dentro y fuera del aula, se realizará en función de la naturaleza de las actividades que se acometan: dramatizaciones, trabajos en pequeño grupo, audiciones, etc.

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
Dentro del aula.	Disposición del espacio en forma diversa, según la adaptabilidad del mobiliario y e número de alumnado. Empleo de las nuevas tecnologías ya que la mayoría de nuestras aulas son TIC.
Fuera del aula.	Sala de audiovisuales. Salón de actos. Biblioteca.

6.7. Materiales didácticos y recursos.

ESO:

Libros de texto:

Tous ensemble 1- Vicens Vives

Tous à bord 2- Vicens Vives

Tous ensemble 3 – Vicens Vives

C'est à dire - Santillana

Fotocopias y material diverso.

Cada nivel de ESO cuenta, además, con el siguiente material didáctico:

Lectura graduada para cada nivel pendientes de ser elegidas por el Departamento.

BACHILLERATO:

À vrai dire 1, 1º Bachillerato, nivel 1

À vrai dire 2, 1º Bachillerato, nivel 2

Cada nivel cuenta además con el siguiente material didáctico:

Fotocopias escogidas por las profesoras según el avance y el carácter del grupo y del alumnado.

6.8. Actividades extraescolares y complementarias.

- Salida al cine en el marco del Festival de Cine Europeo. Visionado de una película francesa en V.O. Noviembre de 2016. 3º y 4º de la ESO.
- Salida al teatro a ver una representación en francés. Febrero de 2016. 4º ESO y 1º de Bachillerato.
- Gymkana. 2º de la ESO. Segundo trimestre.
- Jornadas gastronómicas plurilingües en donde se degustarán especialidades francesas, inglesas y españolas. Junio de 2016. Cursos a determinar.
- Otras actividades que surjan durante el Curso pueden ser desarrolladas si el Departamento las considera interesantes y con el visto bueno y la aprobación del Consejo Escolar.

7. Evaluación y promoción.

7.1. Aspectos generales

La evaluación de la materia de Francés es **continua** porque se basa en la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno/a y de su maduración personal. En todo caso, los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de consecución y adquisición de los estándares de aprendizaje y de las competencias básicas asociadas a los mismos, así como de los objetivos generales de la etapa, facilitando así la toma de decisiones en el proceso evaluador. Los alumnos deben ser conocedores de esos criterios, además de los instrumentos de evaluación de cada materia.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será **continua, formativa, integradora y diferenciada**. Se tendrán en cuenta las características propias de cada alumno/a, así como el contexto sociocultural del Centro. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio para la ESO, Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de junio para Bachillerato, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

La evaluación tendrá carácter formativo y orientador, proporcionando información que permita mejorar los procesos de aprendizaje; por ello, a comienzos de curso, se dará a conocer al alumnado los procedimientos de evaluación, instrumentos y **criterios de evaluación y corrección**.

Para cada grupo de alumnos y alumnas se realizarán, al menos, **tres sesiones de evaluación ordinarias a lo largo del curso (además de la evaluación inicial)** Cuando se detecte que el progreso de un/una alumno/a no sea el adecuado se establecerán las oportunas **medidas de refuerzo educativo**, en cualquier momento del curso y tan pronto como sea posible.

El profesor decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha superado los objetivos, competencias básicas y contenidos de la programación, tomando como referente fundamental los criterios de evaluación expresados a continuación.

7.2 Promoción y recuperación de la asignatura

Para el alumnado con **evaluación negativa** al término del periodo ordinario el profesor/a de la materia, elaborará un **informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación**. El cuadernillo de actividades propuesta para la recuperación de la asignatura le será facilitado al alumnado en fotocopias en conserjería. Si bien la entrega de las actividades del cuadernillo **no será obligatoria** para la recuperación de la asignatura; su entrega será evaluada de manera positiva. Este alumnado podrá presentarse a la **prueba extraordinaria** celebrada durante los **primeros cinco días de septiembre**.

Posteriormente, tendrá lugar la sesión de evaluación extraordinaria, consignándose la correspondiente calificación obtenida. Si el alumno/a no se presenta a estas pruebas extraordinarias constará como **No Presentado (NP)**, con efectos de calificación negativa.

Como consecuencia de esta valoración se tomarán las decisiones que correspondan en materia de promoción y titulación, así como la organización de las actividades de recuperación para el alumnado con materias pendientes de evaluación.

Para aquellos alumnos y alumnas que obtengan una evaluación negativa en la convocatoria extraordinaria de septiembre se elaborará un cuadernillo de actividades que tendrán que ir realizando hasta la fecha de la prueba del mes de febrero, dicho cuadernillo le será facilitado al alumnado en conserjería. **La entrega de las actividades del cuadernillo será obligatoria** para la recuperación de la asignatura y su entrega, **debidamente trabajado y relleno**, será evaluada con el 40% de la nota. Habrá también un seguimiento académico por parte del profesor o profesora que le esté impartiendo la materia durante el presente curso. Será pues este profesor o profesora al que el alumnado dirigirá sus dudas y observará la comprensión por parte del alumno o alumna de la materia. Si el alumno/a no cursara francés ese curso, podrá recurrir para preguntar dudas y resolver inquietudes a la jefa de departamento, previa cita con ella. Además, se entregará a los padres y madres para que queden informados de cómo puede recuperar su hijo/a la asignatura y se consiga un seguimiento controlado por su parte, **un plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos**, documento del que tendrán que firmar un recibo para el departamento.

Además del cuadernillo citado anteriormente, tendrán que realizar una prueba objetiva a principios de febrero que supondrá el 60% de la nota restante y en caso de que no se supere ésta, el alumnado podrá optar a presentarse a otra segunda prueba extraordinaria en mayo (abril para el alumnado de 2º de Bachillerato), que permita evaluar su nivel de Francés en el curso que tuviese suspenso.

En el caso de que el/la alumno/a con francés pendiente estuviera cursando francés en el curso actual y que aprobara un trimestre del actual curso, quedaría automáticamente aprobado el curso anterior.

7.3 Criterios de evaluación específicos y sus estándares de aprendizaje asociados.

Primer Ciclo de la ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

- Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.
- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.
- Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.
- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.
- Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.
- Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.
- Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Estándares de aprendizaje asociados:

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Bloque 2. Producción de textos orales. expresión e interacción

Criterios de evaluación

- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.

- Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.

- Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.

- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.

- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.

- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.

- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.

- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC

Estándares de aprendizaje asociados:

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.

- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.

- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.
- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.
- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.
- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.
- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Estándares de aprendizaje asociados:

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Bloque 4. Producción de textos escritos. Expresión e interacción.

- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.
- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.
- Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.
- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.

- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.
- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC

Estándares de aprendizaje asociados:

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

2º Ciclo de la ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

- Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA.
- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.
- Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.
- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP.
- Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA.
- Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.

- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Estándares de aprendizaje asociados:

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).
2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).
7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
- Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.
- Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.
- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.

- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA. Este criterio pretende evaluar los conocimientos que posee el alumno sobre la lengua para poder producir un acto comunicativo coherente y simple.
- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
- Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.
- Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Estándares de aprendizaje asociados:

1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a baja velocidad.
2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.
3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.
- Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.

- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.
- Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.
- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.
- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Estándares de aprendizaje asociados:

1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).
2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).
3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).
5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión breve, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.
7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.
- Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.

- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL.
- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP.
- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.
- Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Estándares de aprendizaje asociados:

1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).
2. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.
3. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
4. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.
5. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.
7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.

1º de Bachillerato.

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

- Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, CD, CAA.
- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL.
- Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo,

en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA.

- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como los patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación). CCL, CAA, SIEP.

- Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA.

- Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.

- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo. CCL, CAA.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Estándares de aprendizaje asociados:

1. Comprende instrucciones, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y en el ámbito personal, público o académico.

2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma, siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de duración breve entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

4. Comprende, en una conversación informal, tanto de viva voz como por medios técnicos, sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico, información

general y puntos de vista y opiniones sobre temas y procedimientos cotidianos y habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha

querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

6. Comprende las ideas principales de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar.

7. Comprende los puntos principales y en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión

oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.

- Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a

procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. CCL, CAA.

- Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos, respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.

- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizando la información de manera clara y sencilla y manteniendo siempre la cohesión y coherencia del texto oral. CCL, CAA.

- Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones. CCL, SIEP, CAA.

- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CCA, SIEP.

- Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se cometan pequeños errores que no impidan el entendimiento mutuo. CCL, SIEP.

- Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya ocasiones en las que se tenga que reiniciar el discurso o se tenga que pedir que se repita. CCL, CAA.

- Participar de manera sencilla en intercambios estructurados usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. CCL, CSC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Estándares de aprendizaje asociados:

1. Hace presentaciones bien estructuradas y de pequeña duración sobre un tema concreto de su interés, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a baja velocidad.

2. Se desenvuelve con limitada eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud o estudio planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono, en las que describe hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

4. Toma parte aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones informales, intercambiando información relevante sobre aspectos concretos de temas cotidianos planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- Extraer la información principal, en los distintos formatos disponibles, que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.
- Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto, así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
- Tener conocimiento y saber usar los aspectos sociolingüísticos vinculados a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos socioculturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto. CSC, CCL, CEC.
- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes y patrones discursivos más usados para la organización de textos. CCL, CAA.
- Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.
- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones usadas en textos escritos. CCL, CAA.
- Reconocer los principales aspectos ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Estándares de aprendizaje asociados:

1. Comprende instrucciones de pequeña extensión y complejidad dentro de su área de interés.
2. Entiende detalles e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).
3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican brevemente, y se describen experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos concretos de temas de su interés.
4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).
5. Comprende el sentido general y los puntos principales en noticias y artículos periodísticos, de longitud mediana en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.
6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico en páginas webs y otros textos informativos.
7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas adaptadas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

- Redactar, en formato papel o digital, textos con estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal,

empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. CCL, CD, CAA.

- Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara, incorporando esquemas y expresiones que respondan al modelo que queremos producir. CCL, CAA.

- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.

- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto, organizar la información que queremos aportar. CCL, CAA.

- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo. CCL, SIEP.

- Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. CCL, SIEP.

- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta de texto escrito y no provocar equívocos en el acto de comunicación. CCL, CAA, CSC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Estándares de aprendizaje asociados:

1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

2. Redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

3. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

4. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema personal o cotidiano; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas concretos relacionados con sus intereses, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica, y describe experiencias, sentimientos, reacciones, hechos y planes.

7. Escribe, en cualquier soporte, cartas informales.

7.4. Instrumentos de evaluación y procedimientos.

Para la **observación continuada** del proceso de aprendizaje del alumno/a, se utilizarán, entre otros, los siguientes **instrumentos de observación directa**:

Exámenes escritos y orales.

Ejercicios de clase.

Pruebas objetivas y cuestionarios.

Exposiciones orales.

Trabajos temáticos.

Los cuadernos de clase: presentación, limpieza, ortografía y que los contenidos de los mismos se ajusten al tema o temas evaluado/s.

Las respuestas a preguntas, referidas éstas a contenidos del tema programado.

Las intervenciones en clase: individual, grupo.

Los trabajos presentados referidos a la materia objeto de evaluación o estudio. Libro de lectura. Esta actividad estará sujeta a la disponibilidad de los materiales tanto por el departamento como por la biblioteca del centro.

Además se tendrá en cuenta la actitud presentada por el alumno/a en lo concerniente al:

- ritmo de trabajo.
- seguimiento de las explicaciones del profesor/a y sus indicaciones.
- cuidado y respeto del material, individual y colectivo.
- capacidad para realizar un trabajo individual y autónomo, aceptación de correcciones y propuestas de mejora.
- la convivencia.
- la integración en el grupo.
- la participación, el interés y el esfuerzo.
- evitar aspectos negativos como: la pasividad, la alteración del orden, las faltas injustificadas de asistencia, la falta de material y el desinterés por la asignatura.

En este sentido, se considerará **preocupante para el correcto desarrollo de la asignatura** si el alumno/a no sigue el trabajo de clase; no realiza las tareas encomendadas tanto en el aula como en casa; si no trae material o **presenta un número injustificado de faltas. Concretamente y pensando sobre todo en la titulación de 4º de ESO, consideramos que un 20 % de faltas sin justificar durante el trimestre sería adecuado para interpretarlo como un desinterés absoluto por la asignatura.**

En **Bachillerato**, se considerará razón de **pérdida del derecho a evaluación continúa** de la asignatura si el alumno/a no sigue el trabajo de clase; no realiza las tareas encomendadas tanto en el aula como en casa; si no trae material o presenta un número injustificado de faltas (20 % de faltas sin justificar durante el trimestre) sería adecuado para interpretarlo como **abandono de la asignatura.**

Del mismo modo, cuando se detecte este comportamiento se comunicará a la mayor brevedad mediante acuse de recibo a sus familias. Del mismo modo, cuando se detecte este comportamiento se comunicará a la mayor brevedad mediante acuse de recibo a sus familias.

Pero, estos datos se comunicarán al tutor previamente en cuanto se detecte alguna falta injustificada porque la evaluación la entendemos en sentido estricto, como sumativa de los aspectos positivos logrados; nunca como exaltación de aspectos negativos del alumnado.

El proceso de evaluación **continua** supone la utilización de variedad de instrumentos para la obtención de datos en distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, para comprobar el grado de adquisición de las competencias básicas, de los objetivos que llevan a su consecución e introducir los cambios necesarios en los elementos en dicho proceso en busca de la mejora del mismo.

IMPORTANTE:

- **Las redacciones y demás actividades deberán ser entregadas en la fecha establecida (si no es así podrán no ser consideradas válidas).** Dichas actividades sólo podrán ser entregadas fuera de plazo cuando vayan acompañadas de justificante médico. También se aceptará nota de los padres en la agenda o formulario del centro, firmados y con el número de DNI escritos en ellos.

7.5. Criterios de calificación

Los criterios de calificación miden porcentualmente el grado en el que el alumnado demuestra su adquisición de las distintas competencias básicas, concretadas en los

siguientes indicadores. De manera general, tras reunión de departamento se han acordado los siguientes porcentajes.

Para la Primera y Segunda Etapa de la ESO:

--Todos aquellos criterios de evaluación que estén ligados a las competencias CAA (Aprender a Aprender: reflexiona sobre su aprendizaje: organiza correctamente su trabajo; memoriza;; utiliza resúmenes, esquemas; organización del cuaderno; entrega las tareas a tiempo..), CSC (Social y Cívica: muestra actitud dialogante, escucha y respeta las opiniones de los demás; respeta las normas de convivencia del centro.), SIEP (Iniciativa y espíritu emprendedor: resuelve situaciones; muestra valores y actitudes positivas personales de responsabilidad y esfuerzo; asistencia, puntualidad y participación regular a clase), CEC (Conciencia y Expresiones Culturales: reconoce y valora las manifestaciones artísticas y culturales.) y CD (Digital : utiliza tecnologías de la información para informarse y comunicarse y para la realización de trabajos y proyectos temáticos o de investigación.) serán calificados con 25% de la nota.

- Aquellos criterios que estén ligados a la CCL (Comunicación Lingüística) con un 75% de la nota (MCER)

En cuanto al Bachillerato, Los porcentajes quedan de la manera siguiente:

--Todos aquellos criterios de evaluación que estén ligados a las competencias CAA (Aprender a Aprender: reflexiona sobre su aprendizaje: organiza correctamente su trabajo; memoriza;; utiliza resúmenes, esquemas; organización del cuaderno; entrega las tareas a tiempo..), CSC (Social y Cívica: muestra actitud dialogante, escucha y respeta las opiniones de los demás; respeta las normas de convivencia del centro.), SIEP (Iniciativa y espíritu emprendedor: resuelve situaciones; muestra valores y actitudes positivas personales de responsabilidad y esfuerzo; asistencia, puntualidad y participación regular a clase), CEC (Conciencia y Expresiones Culturales: reconoce y valora las manifestaciones artísticas y culturales.) y CD (Digital : utiliza tecnologías de la información para informarse y comunicarse y para la realización de trabajos y proyectos temáticos o de investigación.) serán calificados con 10% de la nota.

- Aquellos criterios que estén ligados a la CCL (Comunicación Lingüística) con un 90% de la nota (Competencias MCER).

IMPORTANTE:

➤ ***Estos criterios de evaluación se irán puntualmente trabajando por unidad didáctica, por trimestres y por grupos, así que es fundamental dirigirse a la programación de aula que por trimestres y grupos, tienen previstas las profesoras del departamento. El alumnado será debidamente informado de estos procesos, así como las familias a través de Pasen, en la medida de lo posible.***

8. Autoevaluación del Departamento.

Cada final de trimestre y, obligatoriamente, al final del curso, los miembros del departamento, harán una autoevaluación del mismo rellenando una plantilla como la que se adjunta en el Anexo I de la presente programación.

9. Firmas de los miembros del Departamento.

En Gerena, a 17 de Octubre de 2016.

Fdo: Susana Dolores López García

Fdo: Gloria M^a Muñoz Ortíz

ANEXO I

8. Autoevaluación del Departamento.

RESPECTO A LA EVALUACIÓN	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Realizo una evaluación inicial	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Mis pruebas son variadas	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
En mis pruebas evalúo las competencias básicas	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Doy pautas para la mejora de las competencias del alumnado	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Utilizo diferentes formas de hacer llegar la información a las familias	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Hago uso del sistema Séneca para aportar al tutor o tutora la información de los alumnos y alumnas.	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES

RESPECTO A LA MOTIVACIÓN	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Presento un plan de trabajo anterior a cada unidad, explicando su finalidad.	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES

Planteo actividades introductorias previas a cada unidad, sobre los temas que se van a tratar.	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Mantengo un lenguaje claro y adaptado a las necesidades del alumnado.	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Parto de las experiencias de los alumnos y alumnas.	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Comunico la funcionalidad de los aprendizajes que propongo.	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Doy información de los progresos que se consiguen y de las dificultades que encuentro.	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
RESPECTO AL ALUMNADO	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Utilizo recursos didácticos variados: TIC, audiovisuales...	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Compruebo continuamente que el alumnado ha comprendido la materia.	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Me aseguro de que todos participan del proceso de enseñanza- aprendizaje.	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES

Controlo el trabajo en clase y en casa de manera sistemática	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Las relaciones que establezco con el alumnado son correctas.	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Favorezco la autoevaluación del alumnado	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
En caso de fracaso de las actividades o de falta de adquisición de las competencias, sugiero nuevas actividades	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
RESPECTO A LOS CONTENIDOS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos del alumnado.	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Doy una visión general de los temas que trato con mapas conceptuales, esquemas, etc.	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Sintetizo los contenidos al acabar un tema	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Las actividades que planteo tienen relación con los objetivos que marco y analizo si es así en cada unidad didáctica.	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Las actividades que propongo son variadas: de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de refuerzo, de ampliación y de evaluación.	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Hay un equilibrio entre las actividades de grupo e	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES

individuales					
Distribuyo el tiempo en las diferentes actividades de cada sesión	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES
Adopto distintos agrupamientos, adecuándolos a la actividad a realizar	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES